

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, segunda planta, d. Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente IS.V.12/77-35.

#### Relación de artículos y precio límite

	Pesetas
80.000 unidades de uniformes de paseo .....	208.000.000
80.000 unidades de gorras de paseo .....	27.200.000
160.000 unidades de uniformes de campaña .....	144.000.000
120.000 unidades de gorras de instrucción .....	22.200.000
120.000 unidades de gorros de cuartel .....	16.800.000
16.000 unidades de cinturones de paseo para tropa ...	3.680.000
160.000 pares botas media caña, tres hebillas tipo III ...	140.000.000
80.000 unidades de jerseys ...	30.000.000
27.000 unidades de abrigos impermeables tres cuartos.	56.700.000
Importe total ...	648.580.000

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento cincuenta días naturales, a partir de la adjudicación en el Almacén Central de Intendencia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula

novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once del día 9 de marzo de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 10 de marzo de 1977, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de febrero de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—967-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de un solar.*

Se saca a subasta pública para el día 23 de marzo de 1977 ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, un solar sito en calle Eras, número 19-B, de Pedro Abad (Córdoba), tasada en pesetas 13.650.

Córdoba, 27 de enero de 1977.—El Delegado de Hacienda.—819-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de básculas automáticas.*

Anunciando concurso para la adquisición de 50 básculas automáticas de tres kilogramos de fuerza, 150 básculas automáticas de 10 kilogramos de fuerza, 10 básculas automáticas de 30 kilogramos de fuerza y cinco básculas automáticas de 60 kilogramos de fuerza,

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 50 básculas automáticas de tres kilogramos de fuerza, 150 básculas automáticas de 10 kilogramos de fuerza, 10 básculas automáticas de 30 kilogramos de fuerza y cinco básculas automáticas de 60 kilogramos de fuerza, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de cuatro millones ciento cuarenta y un mil cuatrocientas veinte pesetas (4.141.420), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1977.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de

Madrid) todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta tercera del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos y Telecomunicación, en el salón de actos de dicha Dirección General, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de febrero de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—1.170-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se amplía el plazo para celebración del concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Vilafranca del Pedregal (Barcelona).*

En relación con dicho anuncio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, del día 4 de diciembre de 1976, página 24321, se previene a los posibles licitadores que las fechas de presentación de pliegos y apertura correspondiente se amplian hasta las trece horas del día 12 y 20 de abril de 1977, a las once horas, respectivamente.

Madrid, 9 de febrero de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de la zona de concentración parcelaria de Alvare (Pastoriza-Lugo)».*

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de la zona de concentración parcelaria de Alvare (Pastoriza-Lugo)».

Presupuesto de contrata: Catorce millones cuarenta y cinco mil cuatrocientas treinta y nueve (14.045.439) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la fir-

ma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, número 40).

**Garantía provisional:** Doscientas ochenta mil novecientos nueve (280.909) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40), no admitiéndose las presentadas por Correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 31 de marzo de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 7 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.037-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamientos de la zona de Lumbier (Navarra)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamientos de la zona de Lumbier (Navarra)».

**Presupuesto de contrata:** Ocho millones seiscientos cincuenta y seis mil trescientas setenta y ocho (8.656.378) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (plaza Conde Rodezno, número 8).

**Garantía provisional:** Ciento setenta y tres mil ciento veintiocho (173.128) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por

contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Pamplona (plaza Conde Rodezno, 8), no admitiéndose las presentadas por Correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 31 de marzo de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 8 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.035-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de saneamiento y acondicionamiento de caminos en la zona de Pedrosa del Páramo (Burgos)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de saneamiento y acondicionamiento de caminos en la zona de Pedrosa del Páramo (Burgos)».

**Presupuesto de contrata:** Diez millones ochocientos setenta y tres mil noventa y siete (10.873.097) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, número 91).

**Garantía provisional:** Doscientos diecisiete mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas (217.462).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por Correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 31 de marzo de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 8 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.038-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de la zona de San Julián de Pereirña (La Coruña)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de la zona de San Julián de Pereirña (La Coruña)».

**Presupuesto de contrata:** Diez millones ciento veinticinco mil ciento sesenta y siete (10.125.167) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

**Garantía provisional:** Doscientos dos mil quinientos tres (202.503) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por Correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 31 de marzo de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 8 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.031-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos estabilizados de Viños-Tronceda (Arzúa-La Coruña)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos estabilizados de Viños-Tronceda (Arzúa-La Coruña)».

**Presupuesto de contrata:** Diez millones trescientos mil seiscientos trece pesetas (10.300.613).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

**Garantía provisional:** Doscientas seis mil doce (206.012) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por Correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 31 de marzo de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 8 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.032-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales de la zona de Guasa-Baraguas (Huesca)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales de la zona de Guasa-Baraguas (Huesca)».

**Presupuesto de contrata:** Siete millones quinientas dieciocho mil doscientas dos (7.518.202) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 1).

**Garantía provisional:** Ciento cincuenta mil trescientas sesenta y cuatro (150.364) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio so-

cial en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 1), no admitiéndose las presentadas por Correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 31 de marzo de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 8 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.033-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras y «Mejoras de la zona de concentración parcelaria de Belchite-Codo (Zaragoza)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras y «Mejoras de la zona de concentración parcelaria de Belchite-Codo (Zaragoza)».

**Presupuesto de contrata:** Once millones doscientas veintiuna mil ciento tres pesetas (11.221.103).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

**Garantía provisional:** Doscientas veinticuatro mil cuatrocientas veintidós pesetas (224.422).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por Correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 31 de marzo de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 8 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.034-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de calzado para el personal sanitario y subalterno de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».**

Se convoca concurso público para el suministro de calzado para el personal sanitario y subalterno de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial de Madrid, y que se hallan expuestos en la Sección de Fomento de dicha Corporación y en la Secretaría General Delegada de la indicada Ciudad Sanitaria.

**Precio tipo:** 619.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Según las necesidades del Centro.

**Garantía provisional:** 18.570 pesetas.

**Garantía definitiva.** Será la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial (Miguel Angel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

### Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de suministro de calzado para el personal sanitario y subalterno de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», se comprometo a tener a su cargo por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un

plazo de ..... Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 11 de enero de 1977.—El Secretario.—572-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de equipos técnicos para los Servicios de Cirugía Cardiovascular y Obstetricia y Ginecología II de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».*

Se convoca concurso público para el suministro de equipos técnicos para los Servicios de Cirugía Cardiovascular y Obstetricia y Ginecología II de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial de Madrid, y que se hallan expuestos en la Sección de Fomento de dicha Corporación y en la Secretaría General Delegada de la indicada Ciudad Sanitaria.

**Precio tipo:** 627.865 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un mes.

**Garantía provisional:** 18.835 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de pliegos:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de pliegos.

**Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial (Miguel Angel, 25), a las doce

horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

*Modelo de proposición*

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de suministro de equipos técnicos (lote 1, o lote 2), se comprometo a tomar a su cargo el mismo, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de ..... Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de enero de 1977.—El Secretario.—573-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Benaguacil (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio con doce viviendas, con destino a casa-cuartel de la Guardia Civil.*

1.º **Objeto:** Construcción de edificio con doce viviendas, con destino a casa-cuartel de la Guardia Civil.

2.º **Tipo de licitación:** 11.030.657 pesetas, a la baja.

3.º **Plazo:** Un año para su ejecución.

4.º **Pagos:** Previa presentación de certificaciones y su aprobación por la Comisión Permanente.

5.º **Proyecto, pliego de condiciones y presentación de pliegos:** Están de manifiesto en la Secretaría, en días y horas hábiles, durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante dicho plazo se admitirán las plicas, siendo abiertas en el acto de subasta, a las doce horas del día siguiente hábil.

6.º **Fianzas:** La provisional, 175.775 pesetas, y la definitiva, el doble de la anterior.

7.º **Modelo de proposición:** Don ..... en nombre ..... Comicial en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones, Memorias, proyecto y presupuestos que rigen para la ejecución de las obras de ..... se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos y en el plazo establecido por la cantidad de ..... pesetas (en letra). (Fecha y firma.)

8.º Junto a la proposición deberán presentar los interesados los documentos detallados en el pliego de condiciones, relativo a declaración jurada, artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, carné de Empresa con responsabilidad y recibo de la garantía provisional.

Benaguacil, 7 de febrero de 1977.—El Alcalde-Presidente, José Cavero Monrabal.—1.165-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Las Majadas (Cuenca) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos forestales que se citan.*

Cumplidos los trámites previos determinados en el Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales, por la presente inserción se convocan cuatro subastas para enajenación de los aprovechamientos maderables que seguidamente se reseñan, señalados en los montes de propios del Ayuntamiento para el año 1977.

Número de subasta	Número de catálogo	Denominación	Número de pinos	Madera — m <sup>3</sup>	% de corteza	Tipo de licitación — Pesetas
1	132	Monte de la Molatilla y otros .....	1.420	1.250	22	2.375.000
2	133	Ensanche de Las Majadas (lote primero) ...	1.390	1.304	26	2.27.000
3	133	Ensanche de Las Majadas (lote segundo) ...	1.151	1.414	22	2.828.000
4	—	Rincón de los Olmos (monte particular no catalogado). Número de chopos .....	175	164	—	105.500
Sumas .....			4.136	4.158	—	7.835.000

Todos los pinos y chopos se encuentran en pie, rollo y con corteza, siendo por tanto provisional el volumen de madera de cada aprovechamiento.

En el precio de licitación no están incluidas las leñas de copa, quedando éstas para el pueblo de Las Majadas.

Precio índice será el que resulte de incrementar en un 25 por 100 el tipo de tasación.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación, en cada aprovechamiento.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de respectivo remate.

En virtud de las disposiciones que regulan la contratación municipal, ambas fianzas deberán constituirse en arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, sucursal de Cuenca, a disposición de este Ayuntamiento.

**Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Las proposiciones, ajustadas al mo-

delo que al final se inserta, y por separado para cada subasta, podrán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, pudiéndose lacrar y precintar, con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de...»

Documentos que deben presentar los licitadores: 1.º Carta de pago o resguardo de haber constituido la fianza provisional. 2.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. 3.º Documento nacional de identidad. 4.º Carné de Empresa con responsabilidad. 5.º Poder notarial bastanteadado, cuando

en representación de Sociedades o particulares concorra persona facultada para ello.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** La apertura se llevará a efectos en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento, el siguiente día hábil al en que se termine el plazo de presentación de pliegos. Estos actos comenzarán a las once de la mañana y se continuarán sin interrupción hasta que terminen.

**Constitución de la mesa:** Estará constituida por el señor Alcalde o Concejel en quien delegue, un representante de la Jefatura Provincial del ICONA, y el señor Secretario de este Ayuntamiento, que dará fe de cada subasta.

**Legislación aplicable:** Los citados aprovechamientos y estas subastas se regirán por la legislación vigente recogidas en los pliegos de condiciones técnicas-facultativas general y especial establecidas por la

Dirección General del ICONA, publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 73 y 75, de 18 y 23 de junio de 1975, respectivamente, así como en el pliego tipo de condiciones aprobado por esta Corporación el 7 de noviembre de 1975 y el anexo de condiciones particulares de estos aprovechamientos aprobados el 20 de diciembre de 1976, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Gastos por cuenta del rematante: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer el importe de los honorarios y tasas determinados de acuerdo con las tarifas acordadas y aprobadas, así como los que preceptúa el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás gastos inherentes a cada aprovechamiento, todo ello antes de la obtención de la licencia de corta.

Segundas subastas: Si quedaran desiertas las subastas relacionadas en este anuncio o alguna de ellas, se celebrarán las segundas con iguales condiciones, diez días hábiles después de las fechas de apertura de plicas anteriormente señaladas, pudiéndose presentar proposiciones hasta las trece horas del noveno día hábil en cada caso.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento correspondiente al año forestal de 1977, consistente en ..... a realizar en el monte número ..... del Catálogo de utilidad pública, denominado ..... lote ..... cuyo precio de tasación es de ..... pesetas, se comprometo en (nombre propio o representación de .....), que acredita con escritura de poder notarial, que debidamente bastantada, se acompaña y cuyo mandato no ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento) a abonar la cantidad de ..... pesetas (en número y en letra) por el indicado aprovechamiento.

Aceptando y comprometiéndose además a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones de la subasta, que figuran en los pliegos de condiciones técnicas-facultativas y económico-administrativas, y que íntegramente conoce y acepta en todos sus extremos.

Fecha y firma del proponente.

Las Majadas a 19 de enero de 1977.—El Alcalde, Antonio Fuentes Arcos.—494-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción del nuevo mercado de abastos.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Roquetas de Mar hace saber: Que, habiendo transcurrido el plazo de exposición al público del pliego de condiciones para la construcción del nuevo mercado de abastos en Roquetas de Mar y no habiéndose presentado reclamación alguna, en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión plenaria el día 3 de diciembre de 1976, se saca a pública subasta la construcción de un nuevo mercado de abastos en esta localidad, bajo el tipo de licitación de 23.148.656,1 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de doce meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memoria, proyecto, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus cursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 306.486,50 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 2,64 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al reseñado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Se hace constar que en el presupuesto, debidamente aprobado, existe consignación de crédito.

La subasta que se anuncia no necesita de ninguna autorización previa.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 15, de fecha 20 de enero de 1977, se inserta anuncio con las circunstancias detalladas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... que habita en ..... calle ..... número ..... provisto de carné de Empresa con responsabilidad número ..... enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial» de la provincia y demás publicaciones reglamentarias, así como de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de construcción de un nuevo mercado de abastos en Roquetas de Mar, se comprometo a realizar tal obra, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Roquetas de Mar, 21 de enero de 1977.—El Alcalde.—561-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de enero de 1977, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras consistentes en construcción de Complejo Deportivo, compuesto de piscinas e instalaciones complementarias.

2.º **Tipo de licitación:** Quince millones ochenta y cuatro mil novecientos sesenta y seis (15.084.966) pesetas.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificación de obra expedida por el técnico Director de la misma. A tal fin, existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce treinta horas de los días hábiles.

6.º **Fiestas locales:** Se asimilarán a los días inhábiles.

7.º **Garantía provisional:** La garantía provisional para participar en la subasta será de doscientas cinco mil (205.000) pesetas.

8.º **Garantía definitiva:** La garantía de-

finitiva que prestará el adjudicatario será de cuatrocientas diez mil (410.000) pesetas.

9.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig para contratar las obras de ejecución de un complejo deportivo», y cuyo modelo será el siguiente:

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

a) Que toma parte en la subasta de obras consistentes en la construcción de un Complejo Deportivo en San Vicente del Raspeig, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha .....

b) Que ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

c) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acompaña los demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

f) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

10. **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición, además de los documentos determinados anteriormente, los exigidos en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

11. **Presentación de plicas:** En las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce treinta horas de los días hábiles, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

12. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de San Vicente del Raspeig, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Vicente del Raspeig, 7 de febrero de 1977.—El Alcalde, Mariano Carbonell Montoyo.—1.076-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de obras en el Cementerio Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Albacete, número 6, de fecha 14 de enero de 1977, aparece inserta la convocatoria de subasta pública de obras de construcción de cubiertas y voladizos en el Cementerio Municipal, con sujeción a las siguientes condiciones:

**Objeto de la subasta:** Construcción de cubiertas y voladizos en el Cementerio Municipal conforme a la Memoria valorada, redactada por el Aparejador municipal.

**Tipo de la subasta:** El tipo de licitación, a la baja, es el de 712.389 pesetas.

**Plazo de terminación de las obras:** Tres meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Exposición del expediente:** Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la oficina receptora de aquéllas el pliego de condiciones y la Memoria valorada, con todos los documentos, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

**Garantías:** La provisional es de 21.372 pesetas, y la definitiva vendrá determinada por la aplicación al precio ofrecido por el adjudicatario de los porcentajes establecidos en el artículo 82.1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas:** Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado»; la presentación deberá hacerse en el negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, desde las diez hasta las catorce horas de los días indicados.

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de

la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio ....., número ....., piso ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación, que acredita con ....., de ....., vecino de ....., calle ....., o plaza ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., de ....., estado ....., y profesión ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de la Memoria valorada y pliego de condiciones jurídicas,

económico-administrativas y facultativas y técnicas de la subasta para la contratación de la obra de construcción de cubiertas y voladizos en el Cementerio Municipal, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se comprometo en nombre propio (o en la representación con que interviene) a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipulan en las normas generales de aplicación, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas y en plazo señalado en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Villarrobledo, 21 de enero de 1977.—El Alcalde.—559-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 3.330 de registro, correspondiente al 6 de noviembre de 1971, constituido por don Valentín Gallego Martín-Romo, en valores, por un nominal de 50.000 pesetas (referencia 11/1977).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 25 de enero de 1977.—El Administrador.—1.334-C.

#### Tribunales de Contrabando

##### ALAVA

Por medio del presente edicto, se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 25 de los corrientes se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan.

Expediente número 5/77.—Automóvil marca Peugeot 204, gasolina, número de motor y bastidor 8751351, sin placas de matrícula, abandonado en el garaje Sanz, en Amurrio (Alava).

Expediente número 6/77.—Automóvil marca Adam Opel AG, sin placas de matrícula, número de motor 16-0320111 y bastidor número 8161026687, abandonado en el garaje Irurena, en Salvatierra (Alava).

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que lo represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá

la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 8 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverria.—1.300-E.

##### LERIDA

Desconociéndose el actual paradero de Arnaldo Rodrigues Viegas do Nascimento, cuyo último domicilio conocido fue en Coimbroes (Portugal), se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en pleno, y en sesión del día 27 de enero de 1977, al conocer del expediente número 208/76, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el caso 1.º, artículo 13, de la Ley de Contrabando, en relación con el artículo 14.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Arnaldo Rodrigues Veigas do Nascimento.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.

4.º Imponer la multa siguiente: A don Arnaldo Rodrigues Veigas do Nascimento, la sanción de 1.588.000 pesetas, que corresponde al quintuplo del valor del género intervenido.

5.º Declarar la responsabilidad subsidiaria de prisión para el caso de insolvencia.

6.º Declarar el comiso del género intervenido para su venta en pública subasta, con devolución del vehículo intervenido a su propietario, don Salvador Caetano.

7.º Reconocer el derecho a premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a

partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 380 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Lérida, 28 de enero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—912-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Acueducto Tajo-Segura

*Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del canal Altomira-Alarcón (desglosado de tramos en túnel) y canal de Riansares, acueducto Tajo-Segura, en el término municipal de Saceda Trasierra (Cuenca). Parte segunda*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, esta Jefatura ha ordenado la información pública, durante un periodo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Diario de Cuenca», de Cuenca, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Saceda Trasierra (Cuenca) para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Obras del Acueducto Tajo-Segura, Jaime Nadal Aizalá.—220-E.